COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional de Honduras y en el marco de SINAGER, con relación a nuevas medidas para la población del Distrito Central, La Ceiba y Choluteca (excepto San Pedro Sula) a la opinión pública comunica:

1. Considerando la necesidad de los ciudadanos de abastecimiento de combustible, las gasolineras atenderán hoy miércoles 18 de marzo de 2020 en un horario de 3:00 de la tarde a 10:00 de la noche.

2. En los casos de adquisición de alimentos, medicinas, así como la realización de trámites bancarios se determinó un horario especial de atención en los bancos, cooperativas, supermercados, farmacias, mercados, pulperías, abarrotería, Banasupros, panaderías, tortillerías, el jueves 19 de marzo de 2020 desde las 07:00 de la mañana hasta la 4:00 de la tarde.

3. A partir de las 5:00 de la tarde del jueves 19 de marzo de 2020 se retoma el TOQUE DE QUEDA ABSOLUTO en el Distrito Central, La Ceiba y Choluteca.

4. En el caso de supermercados, agencias bancarias y farmacias, deberán poner a disposición personal para facilitar gel de manos y toma de temperatura a toda persona que ingrese. Si un ciudadano presenta temperatura superior a 38 grados centígrados inmediatamente será trasladado por la autoridad a un centro asistencial y será aislado.

5. La estadía en estos negocios para abastecimiento de alimentos debe limitarse a un máximo de 20 minutos. Solo se permitirá la circulación de una persona por vehículo y no se permitirá el ingreso a los establecimientos de personas mayores de 60 años y menores de 15 años.

6. Las personas deberán abastecerse de sus alimentos, gasolina y medicinas, así como los trámites bancarios, en los negocios ubicados en el vecindario. El resto de los negocios NO mencionados en este comunicado no están autorizados para abrir sus instalaciones.

7. Ratificamos que hay suficiente suministro para la población y solicitamos que cada ciudadano atienda las disposiciones de los establecimientos en cuanto a la cantidad de productos permitidos para compra por persona.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso y disposición de servicio a la sociedad y anuncia que estas medidas se irán aplicando conforme a la conciencia tomada por la población a acatar las recomendaciones giradas por la autoridad en prevención del COVID-19.

El Ocotal FM. 18 de marzo de 2020

¡Nuestro compromiso Servir y Proteger!